

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL TEATRO DE SAN LORENZO.—Dos escenas de la interesante obra "La revolución de Jaca o el triunfo de la República", estrenada con éxito anoche por la compañía de Arroyo.

FEENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
PRODUCTO ESPAÑOL

PLAZA DE TOROS

Función para mañana domingo 2 de Agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Magnífico programa. **MAGNETISMO DE KOKO**, dibujos Paramount. ¡Acontecimiento formidable! Grandioso estreno "Metro Goldwyn Mayer": **REDENCION**, superproducción en ocho partes. Protagonistas: Los "ases" de la cinematografía Jhon Gilbert, Renee Adoree, Eleano Bardman y Conrad Nagel. Una película de esta temporada.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El lunes otro gran éxito. Magnífico estreno: **PADRE E HIJO**, por Dorothy Revier y Jack Holt.

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

PARQUE RECREATIVO

Temporada de cine sonoro. Hoy sábado 1 de agosto a las diez y tres cuartos. Colosal programa. **ALICIA MAQUINISTA**, sonora en una parte. Estreno de la formidable película sonora **XOX**, por el colosal actor Milton Sills, titulada **ARISTOCRATAS DEL HAMP**. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Mañana domingo a las siete y media cine popular. Programa mudo-sonoro, estrenándose la película americana, por Ton Tyler, Chispita y Vivales, titulada **EL COW-BOY POLICIA**. A las diez y tres cuartos: **LILLION**, **EL CONQUISTADOR**, por Charles Farrell.

SALON SAN LOREZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy sábado a las diez y media **EL ORGULLO DE ALBACETE**. Sillas, 1,00 peseta. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Mañana **LOS HIJOS ARTIFICIALES**.

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán. Hoy sábado 1 de agosto de 1931. Grandioso programa sonoro. A las diez y tres cuartos. Unica proyección de la producción sonora **LA FIERECILLA DOMADA**, por Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Estreno en Córdoba de la novísima producción sonora, **MUJERES FATALES**.

Precio especial para este gran programa, 1,00 peseta.

Mañana domingo dos magnificas secciones. A las ocho y cuarto, infantil con películas cómicas, y a las diez y tres cuartos el reestreno de la producción Paramount **LA FUERZA DEL QUERER**, hablada totalmente en español.

JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Programa para hoy sábado 1 de agosto de 1931. Una divertida película cómica en dos partes. Exito enorme de la graciosísima superproducción Metro Goldwyn Mayer **EL NAVEGANTE**, por el célebre Buster Keaton (Pamplinas). No deje de ver esta descaharrante comedia de Pamplinas, que se proyectará hoy por última vez.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto **AURELIO PEREZ CANTERO**. Precios: Sillas de preferencia, 0,75. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

Mañana otro gran acontecimiento de la Metro Goldwyn Mayer **FIEBRE DE PRIMAVERA**, por los predilectos ases Joan Crawford y Willian Haines.

Pronto: **ANTROS DEL CRIMEN**, por el malogrado Lon Chaney.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 1

Pollo con arroz a la americana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9

Biblioteca "Seneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 26 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría con 26 años, leche fresca. Razón: San Basilio, 66.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca primeriza 27 años. Razón, calleja del Nacimiento, núm. 8.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º decha, de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

MAQUINA Singer, se vende. bobina central para coser y bordar de tres gabetas y ala de extensión. Ruano Girón, 37.

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

Informaciones de la mañana

Las campañas de LA VOZ

Al problema de las viviendas humildes y anti-higiénicas no se le ha hecho el menor caso

Reiteradas veces nos hemos ocupado desde estas mismas columnas del trascendental problema de la vivienda humilde que recientemente hermanamos con otro no menos importante, como el de la crisis de trabajo.

Pocos días hace, que publicamos una descarnada información de una de las muchas viviendas indeseables de Córdoba, y en los días transcurridos desde que el reportaje vio la luz pública, ha habido tiempo sobrado para que nuestras autoridades hubiesen adoptado alguna resolución eficaz y en consonancia con las no menos reiteradas invitaciones a los propietarios de fincas urbanas para la higienización que disponen las leyes de Sanidad vigentes.

Nos referíamos a la casa llamada del "baratillo", contigua al Arco bajo de la Corredera y con fachada a la plaza de la Constitución.

El dueño de la finca, un médico que no debe ignorar las disposiciones de la Instrucción sanitaria, la tiene en el mayor abandono, se burla de las disposiciones y cuando se le habla de la precisión de haber obras, se escurre manifestando que es imposible hacer nada, por pertenecer el inmueble a la zona artística e intangible de la ciudad.

Pero lo más extraño de este caso es la pasividad del inspector municipal de Sanidad don Juan Romaguera, que a pesar de

tener conocimiento de la denuncia, como nos consta, aún no se ha dignado visitar la casa, sin duda por ser de un compañero, don Luis Sánchez Gallego, y también quizás por vedárselo su conciencia, pues no conviene olvidar que el señor Romaguera es propietario-consorte de varias casas de vecinos.

Entendemos que la inspección en general, de las viviendas, debe hacerse sobre el terreno y no desde el bufete, como es costumbre. Ninguno de los nuevos locales para industrias o comercios, es visitado con aquel fin por el médico inspector, basta sólo para que reúna condiciones, llevar a la casa de aquél un pliego de papel de pagos al Estado por el importe de la inspección.

Esperamos del alcalde, que sabrá imponer su autoridad para que este estado de cosas no subsista, procurando a todo trance "meterle en cintura" como suele decirse, a tanto desaprensivo casero que ejercen un comercio inicuo con la vida y la salud de sus humildes inquilinos. Las leyes se hacen para cumplirlas y las de Sanidad lo han de ser a raja tabla", pues en ellas estriba principalmente el porvenir de las ciudades.

¡Que no se diga que seguimos con los mismos procedimientos del pasado régimen!

El repórter Z

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

Esta mañana cuando el señor Cruz Ceballos recibió a los representantes de la prensa, les manifestó que estaba muy agradecido a ella por las advertencias y reclamaciones formuladas dentro de un criterio de absoluta imparcialidad esperando que refleje al propio tiempo todas las quejas del vecindario que sean justas, pues él no posee el don de la obicuidad ni se ocupará tampoco de aquellos casos en los que se refleje la insidia.

Reiteró sus propósitos de mantener abiertas las puertas de su despacho para recibir cuantas reclamaciones sean precisas y también para que el vecindario conozca todo cuanto se hace en el Ayuntamiento, en donde se les informará por los jefes de negociado respectivos de cuantos asuntos interesen.

Con referencia al problema de las aguas, nos dijo que es materialmente imposible mejorarlo en pocos días, a causa del enorme

estiaje que se nota ya, mucho mayor que en los peores años pasados.

Esta mañana acompañado de los técnicos municipales, estuvo viendo un manantial, cuyo nombre no nos quiso facilitar por ahora. De dichas aguas se recogieron muestras para conocer su análisis químico y bacteriológico y condiciones de potabilidad y si como se espera, es bueno, muy pronto, tal vez en la semana próxima podrá ser aumentado el caudal de aguas existente.

Asociación Provincial de Empleados de oficinas particulares

Por el presente se convoca a los asociados a Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el 2 de agosto próximo en los altos del Circulo de Labradores a las diez de la mañana para tratar de asuntos de gran interés.

La Directiva

Sucesos y denuncias

Grave accidente

Anoche durante la celebración del espectáculo del Parque Recreativo sufrió una grave indisposición repentina el camarero del Hotel Peninsular José Taboada, de 48 años, que perdió el conocimiento víctima de un síncope.

Varios espectadores acudieron en su auxilio y lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia los facultativos de guardia que diagnosticaron el caso, de hemorragia cerebral de carácter muy grave.

El accidentado, después de haberle prestado los auxilios indicados por la ciencia fué trasladado en camilla al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

A la hora de cerrar nuestra edición, José Taboada había experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad.

Se intoxica en una alcantarilla

Antonio Rabadán Carmona, de 27 años, recibió cuando trabajaba en las obras de alcantarillado de la calle de Santa Marta, las emanaciones de una letrina, cuyos gases le causaron una grave intoxicación.

En la Clínica de la calle Góngora fué asistido primeramente y después se le trasladó a su domicilio en la calle Arenillas número 8.

Desesperada se arroja al río

La anciana Ana María Pérez Bornet, cansada de arrastrar una vida precaria, se envolvió en una manta y se arrojó al Guadalquivir para perecer ahogada.

No consiguió sus propósitos, pues fué vista en el momento de arrojar al agua, de donde fué extraída con el consiguiente remojón y una enorme excitación nerviosa.

En una camilla se le condujo al Hospital de Agudos, quedando encamada en la Sala de Nuestra Señora de los Dolores.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Los soldados de cuota

Hoy han sido licenciados los soldados de cuota que había entre los diferentes cuerpos de esta guarnición.

Creemos que a todos por igual pertenece el licenciamiento, pero si por cualquier causa alguno de los soldaditos tuviera que permanecer algunos días más en filas, nosotros nos atrevemos a rogar al digno gobernador militar ordene que esos días que le faltan por cumplir a los muchachos, le sean condonados en gracia al trabajo que ha pesado sobre ellos con motivo de los pasados sucesos sociales.

OPORTUNIDAD: camisas percal para caballero, desde 3 pesetas, y de esterilla blancas y crudas con picos moda a 7 pesetas, talones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METRO y sus Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ayer llegó a Sevilla la Comisión parlamentaria comenzando seguidamente sus trabajos para esclarecer los sucesos

El Consejo de ministros tuvo marcado carácter político

Madrid, 1 (1,15 m.).—El Consejo de ministros celebrado esta mañana tuvo un carácter marcadamente político.

El Gobierno trazó la nueva orientación que habrá de seguir, derivada de la ratificación de la confianza por las Cortes.

Se trató de fijar las normas de trabajo para esta segunda etapa gubernamental.

El presidente propuso para dar una forma más eficaz y armónica a los trabajos, la constitución de ponencias sobre los diversos asuntos que habrán de ser sometidos al seno del Gobierno.

Cada ponencia estará integrada por los ministros más afines con los asuntos y más adecuados a sus aficiones.

Para imprimir esta nueva orientación al plan gubernamental, se procurará incorporar elementos jóvenes a la obra cultural que necesariamente habrá de desarrollarse.

También se prepara un plan de organismos técnicos que puedan proporcionar unidad a la orientación en estas materias.

En cuanto a las cuestiones sociales su solución se adecuará a las nuevas orientaciones universales.

No se trató de la reforma agraria por no haberse recibido el proyecto definitivo. Probablemente podrá ser examinado mañana.

Como ya se sabe, en las cuestiones económicas, recogiendo el Gobierno la indicación del señor Ortega y Gasset, se requerirá el asesoramiento de personalidades extranjeras competentes en la materia.

El requerimiento ya se ha extendido a León Blum y Auriols. Este último llegará a Madrid el día 10 de agosto y estas conversaciones tendrán un carácter de semificiales.

Prieto ha dicho que se encuentra desatendido y que sólo está a merced de consejos aislados que en lugar de fortificar el criterio del ministro, lo sumen en un mar de confusiones.

Las Cortes Constituyentes

QUEDAN CONSTITUIDAS VARIAS COMISIONES PERMANENTES

Madrid, 1 (1,15 m.).—A la sesión de hoy de la Cámara asistió escasa concurrencia.

Figueras: Pide que se lleven con urgencia a cabo las obras del plan de riegos en la zona de Lorca.

Desde 1928 está constituida una comisión encargada de dictaminar sobre el problema de riegos y aún no se sabe el resultado de sus trabajos.

Crea que con estas obras se aliviaría la angustiosa crisis obrera que se siente en aquella región.

Alcalá Zamora da lectura a algunos de-

cretos de la presidencia, que son aprobados.

Royo Villanova. Uregunta si se traerán a la Cámara los decretos de los demás ministros.

Alcalá Zamora contesta afirmativamente.

Besteiro: En el Reglamento de la Cámara se ha omitido consignar entre las Comisiones permanentes, una que tiene gran importancia como es la de Actas. Propongo que en su lugar continúe funcionando la Comisión formada provisionalmente hasta que quede aprobada la Constitución.

Un diputado gallego expone que la minoría gallega no tiene representación en la Comisión y pide que se le incluya.

Besteiro dice que en secretaría se ha establecido la proporcionalidad en los puestos de cada Comisión con arreglo al número de diputados de cada minoría.

Seguidamente se procede a la designación de las Comisiones, siendo elegidas las de Reglamento, Gobierno interior y Examen de Cuentas.

Por aclamación queda elegida la Comisión de Responsabilidades.

Besteiro da cuenta de haberse presentado una proposición incidental con carácter urgente.

En ella se pide la constitución de una Comisión especial, integrada por 21 diputados para que en el plazo de un mes presente un proyecto de ley para constituir las sociedades obreras con derecho a huelgas y procedimientos de arbitraje.

Llullí defiende la proposición.

Alcalá Zamora declara que se opondrá a esta pretensión cuando existe una Comisión permanente de Trabajo que es la que debe entender en estos asuntos.

Ruega que la proposición pase a la Comisión de Trabajo y que sea ésta la que regule el derecho de asociación y de huelga.

A continuación se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El Gobierno es muy felicitado por la ratificación de poderes

Madrid, 1 (1,30 m.).—El señor Lerroux salió del Congreso a las siete y media de la tarde.

Al enfrentarse con los periodistas, el ministro dijo que se mostraba satisfecho porque el embajador de Francia le pidió esta mañana hora para entrevistarse y a las cinco lo visitó.

Mr. Herbert le felicitó efusivamente por la ratificación de poderes de la Cámara.

Le dijo que se congratulaba de ello como embajador, como francés y como republicano.

El ministro agregó que está recibiendo muchos telegramas de felicitación de los países extranjeros por este hecho.

Hay todavía 39 vacantes de diputados a Cortes

Madrid, 1 (1,30 m.).—En la reunión celebrada hoy por los jefes de minorías se trató de la solución que haya de dársele a la falta de escaños en la Cámara.

Se acordó que desaparezcán los escaños individuales y que los diputados se agrupen por minorías.

Quedan vacantes 39 puestos por anulación o duplicidad de actas.

Don José Ortega y Gasset ha elegido el acta de Jaén y el señor Alcalá Zamora también se ha inclinado por el acta de esta provincia.

Por lo tanto, habrá elecciones parciales para cubrir esos 39 puestos.

No se sabrá nada del proyecto de Constitución

Madrid, 1 (1,30 m.).—Los diputados encargados de estudiar el proyecto de Constitución se han juramentado para no decir nada sobre él antes de presentarlo a las Cortes.

Parece que los socialistas han disentido en varios puntos del proyecto.

Nicolau a Barcelona

Madrid, 1 (1,30 m.).—Para tomar parte en la votación para el referendun del Estatuto, mañana marchará a Barcelona el ministro de Economía.

También saldrán otras personalidades catalanas.

Posadas no acepta el cargo que se le ha ofrecido

Madrid, 1 (1,30 m.).—El señor Posadas que se encuentra en Asturias, se ha dirigido al Gobierno rogándole desistan de nombrarle presidente de la Comisión Asesora Jurídica por impedirle sus ocupaciones.

Las relaciones de la iglesia y el Estado

Madrid, 1 (2,15 m.).—El ministro de Justicia ha dicho que cuando se discuta el título de la Constitución relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, propondrá el nombramiento de una Comisión que entienda en esos problemas.

Se quiere rebajar los salarios a los mineros de Río Tinto

Madrid, 1 (2,15 m.).—Los periódicos comentan el acuerdo adoptado por la empresa de las minas de Río Tinto de rebajar los salarios a los mineros.

La prensa se lamenta de esta decisión que puede acarrear perturbaciones de orden público.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Parece confirmarse la abdicación del ex-rey en el ex-infante don Juan

Madrid, 1 (2,15 m.).—"Heraldo" publica una información acerca de la pretendida abdicación del ex rey en su hijo el ex infante don Juan.

En ella se da cuenta del relato que ha hecho un periodista al señor Lerroux sobre lo sucedido.

Dice, que durante una boda en Neully, el duque de Alba invitó a todos los españoles que hoy se encuentran en el destierro a asistir a una reunión en el hotel Maurice.

El citado aristócrata comunicó que el ex rey no podía recibirles en audiencia por no permitirlo su estado de salud; hasta el punto de que tendría que marchar a Londres.

Anunció que la resolución que adopten en la reunión se haría pública una vez aprobada la Constitución española.

Los aristócratas acordaron constituir un frente común que presidirá González Hontoria para realizar trabajos.

Para sufragar los gastos se hizo una suscripción, recaudándose cinco millones.

Desde luego todo esto se relaciona con la pretendida abdicación de don Alfonso en su hijo don Juan.

Preguntado el ministro de Estado si había recibido el relato oficial de lo ocurrido de la embajada de Francia, el señor Lerroux se limitó a contestar:

—Si se ha firmado la abdicación, no les conviene hacerlo público.

Estas palabras del ministro se consideran como la confirmación de la abdicación.

Estafador detenido

Madrid, 1 (2,30 m.).—La policía ha detenido hoy a Alberto Nicolás Rodríguez, que acompañado de una mujer, se fugó con un pliego de valores.

Para evitar el derrumbamiento de una torre

Madrid, 1 (3,15 m.).—En la sesión del Ayuntamiento se acordó interesar del ministro de Instrucción que se acuda rápidamente a evitar el derrumbamiento de la famosa torre de Lujanes.

Cataluña admite la soberanía de las Cortes

Barcelona, 1 (2,30 m.).—El señor Carrasco fué interrogado por los informadores a la salida del palacio de la Generalidad.

Dijo estar seguro de que todo el mundo en Cataluña votará mañana el Estatuto.

Niega el propósito de los miembros de la Generalidad de crear conflictos a la República.

La región catalana admite la soberanía de las Cortes, como lo demuestra que acude a ellas para la aprobación del Estatuto.

Comunicó que en algunos sitios de Cataluña se confeccionan listas negras para hacer la vida imposible a los no voten.

La cantidad robada en el Banco de Manresa asciende a 34 mil duros

Barceloná, 1 (2,30 m.).—Se reciben noticias de Manresa ampliando detalles del atraco al Banco de Urquijo de aquella capital.

El citado establecimiento se encuentra situado en la Muralla de Santo Domingo.

Primeramente entró un individuo que se acercó a la ventanilla para cambiar un billete de 500 pesetas.

Cuando el cajero se disponía a cambiarlo, penetraron en el Banco los restantes individuos pistola en mano, quedándose dos de ellos en la puerta en actitud amenazadora.

Entre la dependencia sorprendida se produjo un movimiento de estupor y confusión que aprovecharon los foragidos para apoderarse del dinero.

Uno de los dependientes que intentó reaccionar y pedir auxilio, fué encañonado por uno de los pistoleros que le dijo: Como vuelva usted a moverse le disparo. Esto no es juego de niños.

Los atracadores se llevaron varios fajos de billetes y sacos de plata y desaparecieron.

La dependencia entonces se lanzó a la calle demandando auxilio.

De los autores del asalto sólo se ha sabido que no son de Manresa, pero que hablan el catalán.

Llegaron a Manresa en automóvil y pretendieron dar el golpe en el Banco Comercial, pero no se atrevieron por la mucha concurrencia que había y decidieron asaltar el de Urquijo.

La cantidad que se llevaron asciende a 34.000 duros.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

FABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

¿López Ochoa al extranjero?

Barcelona, 1 (2,30 m.).—Se asegura que el general López Ochoa saldrá en breve para el extranjero.

Las víctimas del toro

Ciudad Real, 1 (2,30 m.).—En el hospital ha ingresado esta mañana Juan José Villalta y Benigno Chavalillo, que presentaban heridas de bastante gravedad.

Ambos fueron corneados durante una novillada en Mestanza hace unos días.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

Ha muerto uno de los presos a bordo del "Vizcaya"

Sevilla, 1 (2,30 m.).—Esta tarde se ha verificado el traslado al depósito del cadáver del obrero Antonio Varela, que falleció esta madrugada a bordo del "Vizcaya", en donde se encontraba en unión de 60 presos.

Se le encontró un papel en el que acusaba de su muerte a un vecino suyo que le denunció por tener en su casa folletos comunistas.

A la Comisión parlamentaria se le hace un buen recibimiento

Sevilla, 1 (3,15 m.).—En el expreso de Madrid llegó esta mañana la Comisión Parlamentaria que viene a esclarecer los sucesos ocurridos en esta capital.

En la estación al esperaban numerosos obreros, que les hicieron una acogida entusiasta.

Los obreros entregaron a los diputados escritos pidiendo la máxima depuración de los hechos.

Los comisionados fueron seguidos por los grupos hasta el hotel en donde fueron recibidos por aquéllos.

Los diputados escucharon los relatos que se le hicieron de los hechos.

Don Antonio Jaén anunció que se abriría una amplia información de los sucesos que someterían a las Cortes.

También pidió a los periodistas que les lleven las galeradas de los periódicos censurados por la autoridad militar.

Esta tarde los comisionados fueron aclamados por las calles.

Los diputados han rogado que se les facilite la labor enviándole por escrito o haciéndolo verbalmente relatos de lo acaecido con todos los detalles posibles.

El juez señor Abarrategui continúa practicando diligencias sobre los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa y plaza del Sacrificio.

El general Ruiz Trillo publica en la orden de la plaza un saludo a las tropas elogiándolas por su comportamiento durante los sucesos.

Declara que asume toda la responsabilidad que puedan derivarse de los hechos y que las consecuencias no le asustan.

El martes será interpelado el ministro de Economía

Madrid, 1 (3,15 m.).—Interrogado el señor Besteiro después de la sesión, dijo que ésta había sido hoy tranquila.

Agrega que para la sesión del martes se anuncia una interpelación al ministro de Economía.

Respecto a las actas dobles, manifestó que ya hay presentadas varias renunciaciones y que esperan que pronto lo hagan los restantes.

Terminó diciendo que para resolver algunos asuntos marchará fuera de Madrid.

Se ha modificado algo el programa de las fiestas de San Sebastián

Madrid, 1 (3,15 m.).—El señor Prieto ha dicho que durante la sesión había hablado con el ministro de Marina sobre el programa de las fiestas del pacto de San Sebastián, que ha quedado modificado algo.

El día 16 en Bilbao habrá una revista de fuerzas de marinería por la Gran Vía en donde se levantarán tribunas para el Gobierno y los invitados.

Parte de la escuadra irá después a San Sebastián y el resto permanecerá en Bilbao.

Galarza da cuenta de algunos alborotos

Madrid, 1 (3,15 m.).—Esta madrugada el director de Seguridad manifestó que esta noche como todas se celebró en el teatro Olimpia un mitin organizado por los huelguistas de teléfonos.

Durante el acto un asistente arrojó un vaso sobre un orador, hiriéndole.

A la salida, los huelguistas agredieron a los agentes de la autoridad.

Acudieron fuerzas que dieron cargas para disolver los grupos.

Agregó el señor Galarza que había suspendido una manifestación comunista anunciada para mañana.

Terminó afirmando que en lo sucesivo reprimirá los desórdenes con toda energía.

El día de San Ignacio en las Vascongadas

Bilbao, 1 (2,30 m.).—Hoy día de San Ignacio ha sido escasa la animación en las calles.

Se celebraron algunas funciones religiosas y fiestas musicales.

Se han registrado algunos incidentes, siendo el más importante el promovido por dos soldados que en estado de embriaguez y un momento de exaltado nacionalismo, se arrancaron las escarapelas del uniforme y dieron muerte a la República.

Fueron detenidos y sometidos al fuero de guerra.

En San Sebastián, las fiestas de San Ignacio han revestido este año escasa brillantez.

En algunos balcones se vieron coladuras.

Una manifestación de campesinos

Cartagena, 1 (3,30 m.).—Esta mañana una manifestación de campesinos se dirigió al Ayuntamiento entregando una solicitud que dirigen al ministro de Fomento pidiendo que se dé preferencia al proyecto de riegos del que es autor el señor Rivera.

Después los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Alborotos en Barcelona

Barcelona, 1 (3,15 m.).—A las ocho de la noche se han reproducido los alborotos frente al edificio de la Telefónica.

Los grupos coaccionaron a las señoritas y los guardias de asalto dieron cargas, originando los consiguientes sustos y carreras.

En los incidentes resultaron varios individuos contusionados.

El domingo Esplà entregará el mando

Barcelona, 1 (3,30 m.).—El domingo por la noche, una vez conocido el resultado del plebiscito, el gobernador civil señor Esplà entregará el mando al presidente de la Audiencia.

Unos desconocidos hacen una descarga contra unos gitanos

Burgos, 1 (3,30 m.).—En el pueblo de Salmaden, cuando los gitanos Emilia Castellón, su padre y cuatro hijos se dedicaban a cortar mimbre, unos desconocidos les hicieron una descarga.

A consecuencia de ella resultaron heridos gravemente Emilia y dos de sus hijos.

Se cree que los autores son unos quincajeros que sostuvieron con los gitanos una reyerta hace algunos días.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ.

Precios económicos

El alcalde y los concejales se dedicaban a hacer destrozos en las fincas

Cáceres, 1 (3,30 m.).—En la finca de Valderedondillo propiedad del banquero don Eloy Sánchez, la guardia civil detuvo a unos cazadores furtivos que provocaban incendios en los rastrojos y causaban otros daños a la vez que se llevaban las hortalizas.

Los autores de estos hechos resultaron ser el alcalde y dos concejales de Puebla de Obando.

Este mismo alcalde hace dos meses obligaba a los cobreros a invadir las dehesas para proceder después al reparto.

Los obreros parados hablan desde el Ayuntamiento

Zaragoza, 1 (3,30 m.).—Más de 500 obreros parados se reunieron esta mañana y varios de ellos dirigieron la palabra desde la tribuna del Ayuntamiento.

El gobernador los llamó después a su despacho conminándoles con severas medidas si repetían este hecho sin obtener la necesaria autorización.

Trabajos suspendidos

Puertollano, 1 (3,30 m.).—La Sociedad Peñaroya ha cerrado el coto minero de Navasfrio, quedando sin trabajo 300 obreros.

Esta decisión obedece a la baja experimentada por el precio del plomo.

ESPECTACULOS

Salón San Lorenzo

En este popular espectáculo veraniego se estrenó anoche por la Compañía de Arroyo, la obra de actualidad original del joven autor Luis B. Sabatini, titulada "La sublevación de Jaca o el triunfo de la República".

La obra es de un acentuado sabor dramático que mantiene en constante tensión los nervios del espectador.

El autor, sin pretensiones de dramaturgo, consigue desde el principio al fin de la obra, mantener su interés, moviendo adecuadamente los personajes y exponiendo elevados conceptos de gran enseñanza para la educación ciudadana, tan necesaria en el nuevo régimen.

Los personajes están bien movidos y las escenas se suceden lógicamente, siendo el diálogo fácil y fluido.

Los intérpretes todos, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al espectáculo, que demostró su agrado haciéndoles salir repetidas veces al palco escénico, al final de cada acto.

Duque de Rivas

Con una gran afluencia de público hizo anoche su presentación la troupe flamenca que dirige el famoso cantador José Cepero.

Con él vienen los artistas Benito Hoyos, Vallejo, Cojo de Madrid y Niño de Madrid y los magos de la guitarra Luisito Maravillas y Alfonso Alfaro.

El espectáculo de anoche en el Parque Recreativo fue toda una sesión de opera flamenca que dejó un recuerdo imperecedero en los espectadores aficionados al cante jondo.

Aguas minerales "El Manantial"

Continuación de negocio

Habiendo fallecido el industrial de esta plaza don José Laguna Fuentes, propietario del depósito de aguas minerales denominado "El Manantial", establecido en la calle Sevilla, número 9, se participa a la numerosa clientela de dicho establecimiento, que continuará al frente del negocio, su viuda, doña Verónica Villatoro Centellas.

Los pedidos serán servidos con la prontitud que supo acreditar a este establecimiento desde el primer día, y en iguales condiciones, tanto al por mayor como al por menor.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Informaciones de la noche

Las nuevas modalidades de los partidos políticos

Una vez triunfante la República, los partidos republicanos localistas están obligados a cambiar de normas, procedimientos y tácticas; en una palabra, a estructurarse de forma totalmente opuesta a como estaban en pleno régimen monárquico.

Los partidos republicanos han pasado a ser, de fuerzas de oposición, baluartes de gobierno y sostén del mismo. Sus propagandas de hoy han de ser más bien cerebrales que sentimentales. Sobradamente se ha hablado al corazón dejando abandonado el cerebro, sistema que pudo dar muy buen resultado en los tiempos de batalla y de lucha contra un régimen que afortunadamente ha caído para siempre, pero que hoy puede ser contraproducente para el régimen e ideales que defendemos.

De la misma forma que la propaganda de nuestros partidos ha de tomar nuevas orientaciones y diferentes modalidades, también debe pensarse en que es precisa, urgente e imprescindible la incorporación de todos los partidos republicanos localistas a organismos nacionales, claramente definidos dentro de la ideología liberal del republicanismo. Acopladas a los grandes partidos nacionales estas organizaciones locales, adquieren la solvencia y fuerza que hoy precisan los núcleos políticos gubernamentales para sus orientaciones en los diversos aspectos de la vida pública del país.

Hoy, todos los prohombres republicanos expresan sus ideas y señalan la conducta que seguirán; así los partidos que representan la voluntad del pueblo, están obligados a expresar y señalar el porvenir de los mismos, puesto que este pueblo es el que está

ejerciendo la libertad de opinión y crítica, a la que tiene un perfectísimo derecho, después de tantos años de mordaza absolutista. Todos van comprobando que las energías no se gastan en vano y que la fuerza de voluntad y la consecuencia son suficientes medios para lograr un triunfo. Ha sido éste conseguido y la nación se halla en pie, camino de reconstrucción y con muchos problemas difíciles a resolver. Por fortuna se cuenta con hombres que por su entereza de carácter y gran capacidad mental podrán salir airoso de sus cometidos. Igualmente se cuenta con hombres que por la constancia en sus ideas merecen gran confianza para que puedan defender e influir en la resolución de los problemas. Podemos sentirnos satisfechos de que espíritus serenos y capacitados no faltan para incrementar el camino de la verdad a nuestro nuevo régimen.

Pero esto no basta. Es preciso que esa preparación exista lo mismo en el llano que en la montaña, lo mismo abajo que arriba; es indispensable la formación de grandes partidos que estén en constante inteligencia desde la periferia al centro y del centro a la periferia para que por esa ley de afinidad que une a los hombres para triunfar en las grandes empresas, los una también para mantener y guardar lo conquistado con tanto sacrificio, tantas persecuciones y tanta sangre derramada.

A nueva vida, nuevos procedimientos; a nuevas corrientes políticas y sociales, nuevas orientaciones. Ténganlo en cuenta todos los amigos, todos los correligionarios y todos los partidos que siguen sin incorporarse a los organismos nacionales de sus afinidades.

MIRANDO AL OTRO LADO DEL MAR

Una dictadura menos

El poder del pueblo ha derrocado una nueva Dictadura; una de las pocas dictaduras que en el mundo van quedando.

Chile, después de soportar durante cuatro años el poder dictatorial del presidente Ibáñez, se alzó contra él y su triunfo no se ha hecho esperar. Cuando un pueblo siente anhelos de libertad, de regeneración ciudadana, no hay ni poderes despóticos, ni fuerzas que puedan oponerse a sus ansias.

Y Chile después de sangrientas jornadas ha conquistado su libertad política. Treinta y cinco muertos y más de trescientos heridos ha sido el balance de esos días pasados en luchas callejeras.

¡Que la sangre de esas víctimas no haya sido vertida estérilmente! ¡Que sea algo más que un triunfo pasajero de una revolución! ¡Que sea el comienzo del camino que conduzca a Chile a una era de prosperidad y trabajo!

El Presidente Ibáñez, como todos los dictadores, ante la protesta popular huyó cobardemente a la Argentina, resignando el Poder en la persona del señor Opazo, presidente del Senado y Vicepresidente de la República. No tuvo, como tantos y tantos otros, la entereza de afrontar las responsabilidades por su labor políticamente nefasta.

El pueblo chileno, en las principales capitales de la nación, lo mismo que lo sucedido en las revoluciones de Bolivia, Perú, Brasil y Argentina, se ha entregado al mayor entusiasmo. Bien nos parece esa satisfacción después del triunfo alcanzado, pero que la alegría no haga olvidar al pueblo de Chile las jornadas pasadas, la triste realidad de las jornadas pasadas. La memoria de los treinta y cinco revolucionarios muertos y trescientos cincuenta heridos, así lo exige. El recuerdo de los que cayeron en el cumplimiento del deber, no puede ser fácilmente olvidado.

Y no podemos terminar estas líneas sin tributar un elogio a la juventud universitaria, que fué la que inició el movimiento revolucionario, que ha derrocado el régimen dictatorial del presidente Ibáñez. ¡Digna y heroica juventud de Chile, merecedora de la admiración popular!

Una Dictadura menos. Una de las pocas dictaduras que en el mundo van quedando derrocada para siempre!

¡Aires de libertad y de justicia que oxigenan los pulmones del pueblo!

Esperemos que ese aire llegue a los rincones más escondidos del mundo. Lo esperamos y lo anhelamos, puesto nuestro pensamiento en Italia. En esa nación hermana que hasta hoy no ha sabido recoger el ejemplo que otras naciones le han dado.

Juan de Córdoba

Reunión Provincial del Partido Republicano

Mañana domingo día 2 a las diez de la noche se reunirá en el Centro Republicano, Barroso, 10, la Cámara provincial del Partido Republicano Autónomo de Córdoba.

A esta reunión asistirán los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons. Quedan invitados los presidentes y comités del Partido de los pueblos de la provincia.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

Nacionales y Extranjeras

Julio Burell, 4 (antes Manueles)

Teléfono 1-1-4-3

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se ha reunido la Comisión interministerial encargada de estudiar y plantear en las Cortes los problemas derivados de los monopolios y exclusivas

Manifestaciones del señor Domingo

Dice que al próximo Consejo se llevará el decreto de auxilios y subvenciones a la enseñanza.--Algunas consideraciones sobre la actitud de los catalanistas.

Madrid, 1 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción ha declarado que tiene redactado ya el decreto que llevará al Consejo de ministros sobre subvenciones y auxilios a la enseñanza.

Las cantidades pequeñas que se concedían antiguamente, serán reemplazadas por sumas de importancia.

Las mayores subvenciones se destinarán a los establecimientos de primera enseñanza.

Se otorgarán cantidades de 300.000 pesetas a las Misiones Pedagógicas, que considera como la obra más revolucionaria en el orden cultural; de 100.000 a la Junta Nacional de Música, y otras de 100.000 a los establecimientos dedicados a la enseñanza gratuita a los muchachos seleccionados entre los pobres.

Se suprimen las subvenciones a las Teresianas y otros centros de carácter confesional.

X

Marcelino Domingo refiriéndose a las declaraciones hechas por Maciá dijo que se ratificaba en lo que dijo ayer.

Le merece respeto la obra del presidente de la Generalidad, pero insiste en que es una equivocación la actitud de la minoría catalana negándose a sumarse al voto de confianza.

Entiende en que no debe olvidarse que el Gobierno lo forman los hombres que firmaron el pacto de San Sebastián, y ésta es la mayor garantía que pueden tener para la aprobación del Estatuto.

Ellos deben tener más interés que nadie en que sig el Gobierno para que se cumpla el compromiso de San Sebastián.

Si estiman un desacierto la obra del Gobierno o la de algunos ministros o tienen desconfianza sobre los problemas en general sería igualmente una equivocación pretender que esa teoría la compartieran los demás grupos políticos, pues ello habría dado lugar a una crisis cuyas consecuencias afectarían a Cataluña más que a ninguna otra región ya que forzosamente otro Gobierno, desligado de tal compromiso, no habría hecho fuerza en el Parlamento para la aprobación del Estatuto.

Como los patronos no quieren acceder a las justas demandas de los obreros, éstos han pedido que intervenga el Gobierno.

También los mineros de la zona de Montehierro (Sevilla) ganan 3,75 diarias y solicitan aumento de jornal.

Se ha ordenado que en uno y otro conflicto, intervengan los delegados de Trabajo.

Largo Caballero dió cuenta, después de la solución de varias huelgas, entre ellas la de las minas del Rif, donde los obreros han conseguido las mejoras que solicitaban.

El Presidente marcha a Miraflores

Madrid, 1 (3,15 t.).—El señor Alcalá Zamora recibió la visita de los generales Godet y Nuñez Prado.

Interpelado por los periodistas, manifestó que esta tarde se firmaría el nombramiento de fiscal de la República.

Anunció que el lunes enviará una carta al partido de la Derecha liberal republicana que se reunirá en Asamblea ese día.

Terminó diciendo el presidente que esta tarde marchará a Miraflores para pasar el domingo con su familia, para regresar el lunes a Madrid.

El decreto sobre guardería forestal

Madrid, 1 (3,15 t.).—El ministro de Fomento ha facilitado el decreto aprobado en el Consejo de ayer, restableciendo las facultades que la ley de Montes concede a los ingenieros del ramo.

También ha firmado otro decreto reformando el cuerpo de guardería forestal.

Se compone de guardas, capataces y celadores, señalándoseles la extensión de terreno en el que tendrá jurisdicción cada individuo.

Tendrán carácter de funcionarios públicos estableciéndose el sueldo mínimo de 1.850 pesetas.

El sueldo será aumentado en 250 pesetas cada quinquenio.

También disfrutará de plusas, que se fijarán en 750 pesetas a los guardas y 1.500 a los capataces y celadores.

Se les concede derechos pasivos y de jubilación, así como la excedencia voluntaria en la misma forma que a los restantes funcionarios públicos.

Maura sale para Santander

Madrid, 1 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación marcha esta noche para Santander, donde pasará el domingo.

El señor Maura se propone regresar a Madrid el lunes próximo.

Manifestaciones de Galarza

Madrid, 1 (3,30 t.).—El director de Seguridad ha dicho que hoy no se han registrado incidentes con motivo de la huelga de Teléfonos.

Añadió que las secciones de la Confederación se oponen a que asistan delegados de la autoridad a sus reuniones.

El señor Galarza terminó anunciando que si insisten en su actitud, tendrá que adoptar medidas energéticas de represión.

Las reformas de Guerra irán al Parlamento en la próxima semana

Madrid, 1 (4,30 t.).—Interrogado el señor Azaña ha manifestado que se propone llevar a la Cámara en la próxima semana, las reformas realizadas en el ministerio de la Guerra.

Las reformas las presentará en un sólo decreto.

Ha dicho también que en Infantería ni en otros cuerpos no han pasado a la reserva los coroneles, por falta de personal.

Lerroux marchó a Montemayor

Madrid, 1 (4,30 t.).—El ministro de Estado ha marchado esta tarde a Baños de Montemayor, donde pasará el domingo.

Don Alejandro regresará a Madrid el lunes.

Largo Caballero da cuenta de la situación de unos huelguistas mineros

Madrid, 1 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro del Trabajo manifestó que la fábrica Hispano de Guadalajara se propone despedir a centenares de obreros.

Ha intervenido cerca de la empresa para que suspenda tal determinación y busque una fórmula de arreglo que evite el conflicto.

Largo Caballero recibió la visita del señor Ayast, que le habló del descanso dominical de la mujer.

También le pidió que las organizaciones gremiales tengan representación en el Consejo de Cooperativas, cuya creación se ha anunciado.

El ministro le indicó la probabilidad de que no llegue a crearse ese organismo, en vista de la transformación que sufrirá su departamento y en donde se va a cambiar hasta el nombre de los Comités paritarios.

Después comunicó que los mineros de San Cebrián (Palencia) ganan diez reales diarios y mantienen la huelga desde hace un mes.

La Comisión de los monopolios y exclusivas por la Dictadura

Madrid, 1 (4,15 t.).—En el ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana los señores Albornoz, Casares Quiroga, Martínez Barrio y Prieto para estudiar la forma de plantear en las Cortes los problemas derivados de los monopolios y exclusivas por la Dictadura.

Cada ministro expuso su punto de vista con objeto de coordinar el criterio ministerial no sólo en el aspecto jurídico, sino para amparar a los capitales modestos invertidos en estas empresas.

Se acordó que el estudio en conjunto se encomienda a una comisión asesora formada por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román, Agustín Viñuales, García Valdecasas, don Antonio Sacristán y don Antonio Rodríguez Pérez.

Esta Comisión emitirá su dictamen que servirá de base para el proyecto de ley que ha de someterse a las Cortes.

Prieto dice que ha fracasado todo intento reaccionario y comunista contra la República

Madrid, 1 (4,15 t.).—El señor Prieto hablando con los periodistas, ha hecho extensas declaraciones.

Se refirió a los comentarios que don José Ortega y Gasset hace en "Crisol" a su propio discurso.

Declara que él en Hacienda no ha puesto cara de feroche ni cara demasiado complaciente a nadie.

Habló de la fuga de capitales y cuantas artemañas de que se valieron algunos individuos que llegaron a desgarrar el vientre de un perro para meter billetes, sin considerar que se dejaban a disposición del Gobierno bienes de mayor importancia.

Opina que ha fracasado todo intento de los reaccionarios como de los comunistas contra la República.

Estima acertado el criterio del señor Ortega y Gasset proponiendo que se busquen por el Gobierno los asesoramientos técnicos que crea necesarios.

Prieto habló de las amarguras porque ha pasado al verse privado de estos asesoramientos.

Azaña a Navacerrada

Madrid, 1 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra ha marchado a Navacerrada, donde se propone descansar.

El señor Azaña regresará a Madrid el lunes.

Los cambios

Francos, 43,42.

Libras, 53,80.

Dólares, 11,07.

En Madrid hay tranquilidad

Madrid, 1 (6,15 t.).—A pesar de los anuncios de manifestaciones comunistas, el día ha transcurrido hoy con completa tranquilidad.

Se tomaron precauciones recorriendo fuerzas de Seguridad los paseos del Prado y la Castellana, donde se decía que estaban citados los manifestantes.

Se fuga con una señorita y 15.000 pesetas

Ferrol, 1 (5,30 t.).—Elcomandante del destructor "Villamil" ha denunciado que el alférez de Navío don Buenaventura López Soto ha desaparecido, en compañía de una señorita guapísima ferrolana.

El señor López Soto se ha llevado 15,000 pesetas.

Aristócrata muerto en un accidente

Valencia, 1 (5,30 t.).—Cuando regresaban de Onteniente en automóvil el conde Torrefiel, acompañado de su hijo, volcó el vehículo en la carretera, saliendo despedidos sus ocupantes.

A consecuencia del accidente resultó muerto el conde.

Su hijo sufrió gravísimas heridas.

Se intensifica la propaganda del Estatuto

Barcelona, 1 (5,15 t.).—Hoy se ha intensificado la propaganda del Estatuto de Cataluña.

La prensa en general concede extraordinaria importancia a este asunto e invita a todo el pueblo a que acuda al plebiscito.

A todos los pueblos de Cataluña se han enviado miles de hojas de propaganda y carteles.

Por las calles se ven constantemente automóviles ocupados por propagandistas.

Todas las vallas han aparecido cubiertas con carteles invitando a votar el Estatuto.

Existe expectación por conocer el resultado de la jornada de mañana, aunque la impresión más generalizada es la de que el Estatuto obtendrá un triunfo completo.

La fiesta comunista de primero de Agosto

Barcelona, (6,15 t.).—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta comunista de primero de Agosto, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Todos los edificios públicos están custodiados por fuerzas de Seguridad.

A las diez de la mañana se congregaron grupos de comunistas en diferentes sitios, y a los que se agregaron muchos obreros en paro forzoso.

Los guardias de asalto simulaban cargas para disolverlos.

En la Glorieta de San Pablo, al ser detenido el conocido sindicalista Rafael Torres, éste intentó desarmar a un guardia.

Acudieron refuerzos y uno de los guardias hizo un disparo hiriendo a un transeúnte.

El sindicalista Torres está complicado en el asesinato del cardenal Soldevila y se fugó de la cárcel al advenimiento de la República.

Sigue la propaganda

Barcelona, 1 (6,15 t.).—A última hora de la tarde continúa con mayor intensidad la propaganda del Estatuto de Cataluña.

Numerosos automóviles, ocupados por señoritas recorren las calles arrojando proclamas.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en **EL METROS** y sus Sucursales

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle Arroyo de San Andrés se dirigen a nosotros para que nos hagamos intérpretes de sus quejas, con el fin de que se establezca vigilancia en aquel sector de la población.

La mencionada calle la han tomado por su cuenta la chiquillería como campo de ensayo de sus aficiones bélicas, y esto hace que el vecindario viva en un constante sobresalto.

Menudean las pedreas, con riesgo del físico de los transeúntes y con detrimento de la cristalería del barrio, que se ve constantemente amenazada.

La autoridad competente debe establecer allí la vigilancia necesaria para terminar con los desmános de la gente menuda.

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra Antonio Bojollo Gómez, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor Castañeira.

Ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Posadas, por el delito de coacciones, contra Juan Hens Reyes.

Defensor, señor Calderón; representante, señor Baena.

También ante la Sala segunda se verá la causa por atentado, procedente del juzgado de Priego, contra Juan José Muñoz Muñoz, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Baena.

"Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de julio de esta importante publicación regional contiene entre otros los siguientes escritos:

"La reforma agraria", y "Agua, agua y agua", por M. Durán de Velilla; "Glosario frívolo", "Escenas de Comedia" "Adán y Eva", por Enrique Castro; "El mejor escañón", por Conrado Goettig; "Instantánea", por Manuel de Sandoval; "Saltos y baños", por Boquerón; "Elogio de la sinceridad", por Eduardo Baro; "En el tren", por Eugenio Dors; "Últimas noticias cinematográficas"; "Opiniones curiosas acerca de los anuncios", "Sección de Noticias", etc. etcétera.

Todas sus páginas así como la portada van ilustradas con numerosos fotograbados de cuantos motivos gráficos han ocurrido en nuestra ciudad.

Destácase en "Córdoba Gráfica", el Cuadro Indicador del Comercio, la Industria y Profesiones y Córdoba y sus médicos, lo que sirve de guía y orientación.

Aguas Minerales

de todas las marcas

Julio Burell, 4 (antes Manueles)

TELEFONO 1-1-4-3

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 100.000 pesetas:
13.436; Madrid, Lugo, Barcelona.

Con 60.000: **8.603**; Nerva,
Madrid. Coruña, Salamanca, Reus,
Jerez.

Con 30.000: **4.260**; Aguilar del
Campo, Madrid, Melilla, Sevilla,
La Linea.

Con 25.000: **33.818**; **Cór-**
doba.

Con 1.500 pesetas: 31.676, Madrid, Barce-
lona, Valencia, Sevilla y Bilbao; 20.240, Má-
laga, Barcelona, Madrid, Segovia y Bilbao;
25.851, Murcia, Badajoz, Antequera, Gra-
nada, Santander y San Sebastián; 3.717,
Santander, Alicante, Jerez, Teruel y Va-
lencia; 31.421, Barcelona, Alicante, Sanlú-
car de Barrameda, Santander y Madrid;
35.118, Barcelona; 26.349, Reinosa, Barcelo-
na, Lugo y Santander; 36.158, Barcelona,
Madrid y Sevilla; 21.947, Granada, Madrid,
Coruña, Málaga y Santander; 32.096, León,
Jaén, Logroño, Barcelona, Madrid, Valen-
cia y Calahorra; 27.788, Barcelona, Madrid,
Granada y Murcia; 2.056, Madrid, Barcelo-
na, Melilla y Bilbao; 1.577, Barcelona, Ali-
cante, San Feliú, Logroño, Valencia y Bil-
bao; 8.984, Barcelona, Ibiza, Minas de Rio
Tinto, Valencia y Santander; 28.534, Ma-
drid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

15 36 40 43 50 68 144 157 179 209 232 277 281
287 289 331 343 361 366 401 420 441 485 501
515 557 583 675 685 767 821 830 856 858 884
942 965 993 999

MIL

010 052 062 075 121 122 131 132 145 189 206
211 229 257 259 262 264 269 274 303 322 355
416 450 507 539 549 550 624 651 681 705 724
740 741 769 809 879 894 900 067 983

DOS MIL

009 021 096 176 194 203 225 347 349 405 430
455 475 496 503 562 573 595 600 624 627 658
663 686 722 746 808 809 851 873 874 934 941
951 955 957 980 992 998

TRES MIL

001 002 020 025 029 076 038 120 158 181 255
561 303 323 421 438 515 534 549 577 622 715
761 791 830 873 923 940 953 070 980 983 934
994 995

CUATRO MIL

049 054 063 097 110 121 134 164 174 201 226
247 264 272 364 373 380 385 426 483 489 501
516 573 571 586 741 782 815 850 874 884 885
889 919 926 947

CINCO MIL

031 045 047 181 185 223 224 260 297 326 334
335 342 366 378 386 425 436 512 517 518 528
531 539 593 621 627 695 699 725 837 748 761
808 810 811 870 883 895 899 935 985

SEIS MIL

103 267 319 346 347 390 572 580 590 597 605
609 610 611 707 714 721 751 771 776 796 817
818 829 835 843 842 853 885 921 931 937 960
989

SIETE MIL

015 048 104 108 128 132 158 195 207 215 253
312 317 332 391 396 421 429 434 480 494 501
529 536 538 590 611 707 716 731 759 816 839
833 859 860 905 919 953 962 973

OCHO MIL

022 039 063 098 132 260 280 308 333 347 436
499 520 524 540 650 663 700 704 741 762 793
875 891 897 957 970

NUEVE MIL

085 112 154-216 319 328 354 397 398 412 4114
434 462 465 467 510 521 524 573 578 590 602
612 625 680 803 804 822 834 887 931 959 976
977 983 987

DIEZ MIL

053 094 103 120 131 294 299 304 330 338 386
400 438 444 461 482 485 569 656 682 700 780
805 825 837 852 889 898 930 944 954 955 974
995

ONCE MIL

111 153 161 178 190 230 245 272 280 282 283
350 422 451 526 540 541 551 564 579 584 593
618 619 718 741 745 751 784 785 827 851 915
920 925 965 976 999

DOCE MIL

037 098 112 119 124 186 216 243 296 308 336
344 411 444 471 487 506 549 553 560 575 714
719 732 751 761 769 771 799 844 862 902 909
952 971

TRECE MIL

003 041 042 050 054 087 098 169 201 207 210
231 233 252 268 321 352 369 468 482 502 512
524 560 581 587 601 662 697 699 707 777 793
799 805 820 908 966

CATORCE MIL

057 115 120 187 202 222 225 235 262 317 358
385 436 486 489 630 730 780 788 849 857 950

QUINCE MIL

023 045 052 099 109 119 130 151 163 166 219
238 294 231 251 354 360 363 387 398 404 431
445 484 569 586 604 617 657 729 824 849 859
863 938 966 998

DIEZ Y SEIS MIL

006 021 064 086 101 173 176 219 220 222 254
265 343 356 396 402 417 443 446 466 468 474
505 589 573 6114 633 672 673 691 795 821 835
837 852 863 867 875 894 938 960 983 993

DIEZ Y SIETE MIL

039 065 109 126 173 196 222 227 232 269 281
290 310 312 326 337 397 417 431 449 455 490
519 532 569 571 591 667 785 802 831 842 871
888 894 961

DIEZ Y OCHO MIL

037 051 122 125 144 176 183 190 270 352 390
396 430 457 464 472 495 506 528 534 569 576
593 662 668 670 694 668 772 812 821 825 877
946 960 000

DIEZ Y NUEVE MIL

006 012 040 062 077 078 087 096 115 117 138
146 161 173 200 227 243 290 296 337 351 384
386 506 511 543 609 612 615 659 697 719 726
793 799 816 835 864 879 903

VEINTE MIL

002 034 074 132 164 195 314 421 448 533 594
622 664 724 741 745 752 812 864 879 926 980

VEINTIUN MIL

006 015 045 053 068 074 100 101 107 157 161
288 314 318 323 373 383 392 413 415 416 418
489 501 506 573 596 605 624 649 698 703 715
787 846 906 908 919 935 972

VEINTIDOS MIL

126 167 186 239 266 306 334 350 383 390 391
405 419 444 472 497 505 601 710 737 751 766
820 826 830 869 988

VEINTITRES MIL

018 054 079 192 207 014 251 267 269 277 291
324 349 383 451 494 510 521 034 551 562 570
590 635 655 660 678 686 694 691 701 754 798
810 855 859 918 935 983

VEINTICUATRO MIL

085 342 343 422 470 515 516 528 552 604 610
636 642 643 677 683 703 765 787 800 848 850
906 932 936

VEINTICINCO MIL

017 064 075 096 124 126 132 201 400 409 444
454 482 489 514 586 598 642 658 694 728 734
798 867 868 869 872 879 881 884 924 938
948 956

VEINTISEIS MIL

059 192 214 215 237 243 270 291 298 320 344
354 357 363 387 388 400 411 427 461 474 4811
526 613 628 643 669 683 765 767 788 822 866
883 921 962

VEINTISIETE MIL

010 148 153 197 201 205 244 247 306 369 415
439 506 515 533 569 582 595 645 797 813 816
841 858 929 962 983 984

VEINTIOCHO MIL

014 018 019 035 037 048 067 138 143 150 179
214 247 322 335 454 471 508 520 527 545 548
567 569 595 610 629 639 660 668 723 726 733
788 795 806 825 828 844 856 860 862 892 981

VEINTINUEVE MIL

012 014 022 109 115 132 192 194 233 275 278
289 334 366 399 407 421 497 501 534 559 580
596 723 726 740 749 833 853 861 937 945 950
960 071

TREINTA MIL

004 006 036 052 127 153 156 167 189 195 203
205 245 270 298 311 322 344 357 374 439 445
469 483 530 573 596 598 641 702 723 727 804
810 845 869 875 878 900 929 939

TREINTA Y UN MIL

009 011 019 021 049 122 140 142 145 159 163
179 180 216 224 225 366 405 423 434 444 455
542 545 582 588 594 611 617 697 702 706 732
733 750 906 959 996

TREINTA Y DOS MIL

027 089 094 133 226 278 335 340 342 363 373
385 406 422 490 511 524 533 545 576 581 617
716 792 847 864 880 900 915 968

TREINTA Y TRES MIL

028 042 050 058 086 132 224 246 253 269 329
344 385 439 449 503 521 522 551 594 597 620
644 689 736 846 853 854 935 966 992 996

TREINTA Y CUATRO MIL

057 102 132 133 147 151 160 187 238 267 269
334 356 402 412 429 432 443 471 495 546 574
627 634 643 655 705 711 713 770 778 787 809
810 820 835 869 938 944 959 963 992

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA
PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

TREINTA Y CINCO MIL
058 066 073 120 159 164 169 201 233 239 245
246 253 259 323 338 347 375 379 395 401 427
433 435 437 477 510 514 516 517 595 597 692
724 746 862 864 909 911 915 990.

TREINTA Y SEIS MIL
08 025 056 065 095 134 150 155 174 208 267
371 511 568 572 576 580 581 688 693 701 715
800 808 815 819 850 852 855 899 925 933 940
967 969

TREINTA Y SIETE MIL
025 029 056 071 074 083 087 100 121 137 149
161 194 209 227 228 240 244 257 296 306 310
329 336 350 438 442 472 482 506 530 539 559
589 609 608 641 667 708 726 732 738 740 771
773 784 810 821 823 828 846 849 851 852 900
919 934

TREINTA Y OCHO MIL
046 076 077 099 114 117 165 176 181 205 221
258 347 354 497 513 528 573 600 627 632 642
643 682 704 745 756 811 819 826 844 854 894
899 938 964 972 975 980

TREINTA Y NUEVE MIL
005 037 071 073 074 100 107 157 191 194 195

196 197 220 224 235 241 242 259 265 289 291
297 317 372 387 403 454 465 478 493 506 527
531 547 557 559 556 566 567 607 610 678 655
669 689 710 757 765 806 832 916 920 951 963
975

CUARENTA MIL
009 017 019 027 037 087 095 102 109 120 153
156 190 191 207 212 232 234 262 273 298 301
311 363 404 406 416 449 459 467 474 537 576
633 634 646 658 659 735 766 779 805 807 819
864 872 875 883 968 975 978 982 999

CUARENTA Y UN MIL
015 017 038 076 071 087 108 133 135 148 156
198 202 224 238 244 253 303 308 327 348 388
415 475 478 491

CUARENTA Y DOS MIL
015 052 062 111 129 142 146 160 181 258 260
281 258 260 263 267 278 287 301 342 363 393
396 401 416 439 444 462 510 522 537 542 546
556 559 574 626 630 643 662 686 690 706 720
724 740 742 746 756 758 759 779 791 813 816
826 828 830 878 893 900 911 921 941 947 949
958 977 989 998

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el día 2 de agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "La Gracia de Dios", pasodoble, Roig.
2. "Las Nerviosas", pantomima, Gómez Camarero.
3. "Escenas pintorescas", suite, Massenet. I. Marcha. II. Aire de baile. III. El Angelus. IV. Fiesta bohemia.
4. "Bohemios", intermedio, Vives.
5. "La Rosa del Azafrán", selección, Guerrero.
6. "L' Entrá de la Murta", capricho, Giner.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Muy pronto será una realidad

El alcalde continúa ocupándose con todo entusiasmo y energía en el problema de abastecimiento de aguas de la población a fin de que en plazo brevísimo sea una realidad.

Hoy ha enviado al Gobernador una nota de las disponibilidades del Ayuntamiento en agua y de los medios para resolver el problema de la sequía tan palpitante en la actualidad.

He aquí la nota:

Existencia en metros cúbicos, en Santa Emilia, procedente de los veneros de Torrecilla, Santa Clara, Morales, Sima y Diputación, 400; Venero La Palma, 750; Esquina Parada, 1.000; Incremento en el de la Palma incorporando las aguas del Maimón, 108'29; Participación que tiene el Ayuntamiento en la Sociedad de participes, 87'84.— Total, 2.346'13.

Unidos a estos los ocho mil metros cúbicos del Guadalmellati, que se elevarán a Santa Emilia, una vez depuradas las aguas, en el plazo de mes y medio, que figura en los contratos de adquisición, para instalar la estación depuradora, contará, Córdoba con un total de diez millones, trescientos cuarenta y seis litros y ciento treinta centilitros de agua, que repartidos entre cien mil habitantes, corresponden ciento tres litros, cuarenta y seis centilitros, por habitante y día.

Las cifras antecedentes, aseguran la existencia de agua bastante para abastecer con abundancia la población.

El Ayuntamiento, por su parte, se ocupa con toda actividad de allanar cualquier dificultad y dar realidad a esta aspiración del vecindario.

Parece, que interin se llevan a cabo las obras necesarias para el abastecimiento con arreglo al precedente cuadro de disponibilidades del líquido, cuenta el municipio con el ofrecimiento de un particular, para ercentar el caudal de agua, que sirve en la actualidad para abastecer la población.

Labor de la Comisión Parlamentaria en Sevilla

Manifestaciones del Sr. Jaén

Sevilla, 1 (3,30 t.).—Para tener al corriente a nuestros lectores sobre la labor que en Sevilla desarrolla la Comisión parlamentaria, encargada de informar sobre los pasados sucesos, y que preside el diputado por la provincia de Córdoba señor Jaén, hemos mantenido una conferencia telefónica con dicho presidente.

Nos confirmó el señor Jaén Morente sus manifestaciones hechas a la prensa sevillana, reiterándonos su propósito de aclarar y de poner en relieve cuanto ha ocurrido en Sevilla.

Nos anunció que esta tarde a las cinco se celebra en el Ayuntamiento un información pública sobre los sucesos, y aseguro que para ahondar todo lo posible en el asunto, concurrirán los ciudadanos que pue-

dan aportar con sus declaraciones la luz que precisan estas informaciones.

Desde luego, hoy no saldrá la Comisión a los pueblos de la provincia, como se anunciaba.

X

Asimismo interrogamos al señor Jaén sobre la cesión del Hospital Militar para Hospital civil.

Nos dijo el señor Jaén que sobre el asunto había conferenciado con el ministro de la Guerra señor Azaña, que se mostró propicio a tal cesión, conservando una sala del Hospital civil para que en ella pudieran ser hospitalizados, mediante el pago de las hospitalidades pertinentes, los militares.

Terminó diciendo el señor Jaén que el proyecto que se persigue es rescatar el edificio que en la actualidad ocupa el Hospital de Agudos, amplio y hermoso, para dedicarlo a escuelas normales y graduadas.

NOTAS LOCALES

REGRESO DEL SEÑOR VAQUERO

En el tren expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado a Cortés por Córdoba y querido correligionario y amigo nuestro, don Eloy Vaquero Cantillo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia el domingo 2 de agosto son las siguientes:

Don Antonio Fuentes, Farmacia del Globo, Plaza Mármol de Bañuelos.

Don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Señora Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Torrijos, número 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, ex-

cepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En éstas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La nueva Junta directiva de la Sociedad deportiva Nacional F. C., para la temporada 1931-32, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Felipe González Lozano; Presidente, don Antonio Arjona Panadero; Vicepresidente, don Rafael Rey; Secretario, don Fernando Medina; Vicesecretario, don Rafael Bermúdez Peral; Tesorero, don Antonio Ariza Rodríguez; Contador, don Antonio Moreno Montoro; Vocales, don Alfonso Vallejo Leva, don Martín Taguas Rabiano, don Eduardo Martínez Martínez, don José Jiménez Cordobilla y don Rafael Caballero.

Gobierno civil

Para solucionar unos conflictos

Con objeto de solucionar los conflictos obreros de Montoro, Bujalance y Valenzuela, el Gobernador civil ha nombrado delegado de su autoridad a don Gabriel Delgado, que saldrá inmediatamente para esos puntos.

La tasa sobre los trigos

También ha nombrado el Gobernador civil al señor delegado, para que con las funciones de delegado de la autoridad gubernativa visite las fábricas de la provincia con objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre trigos y harinas.

En Rute y Lucena han quedado resueltos los conflictos

Merced a las gestiones del señor Delegado han quedado resueltos los conflictos de Rute y de Lucena.

En el primero de dichos pueblos han salido a trabajar la mayoría de los obreros en las obras de caminos vecinales, habiéndose autorizado la apertura del centro socialista que se hallaba clausurado.

En Peñarroya

También dijo el Gobernador civil a los periodistas que había recibido noticias de que en Peñarroya la sociedad minera estaba dejando parados a muchos obreros.

Añadió el señor Valera que la sociedad está dispuesta aun a costa de un enorme sacrificio a no despedir a más obreros y colocar a los de la mina "Reservada".

Los contratos de trabajo

Resolviendo consulta elevada por el Gobernador civil, el ministerio del Trabajo ha dicho que no tienen vigor los antiguos contratos. Solo lo tienen aquellos que estén hechos por años y con fecha anterior al 24 de mayo.

Traslado de presos

Por la Dirección general de prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Castro a Baena, Domingo López Pérez; y de Castro del Río a Córdoba, José María Molina Mendoza.

Reglamentos autorizados

Por el Gobernador civil han sido autorizados los siguientes reglamentos de sociedades:

"Asociación de obreros y empleados municipales" y la sociedad de albañiles "El Trabajo" ambas de Córdoba.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial los señores siguientes:

Alcaldes de Guadalcazar, el Guijo, Torrecampo, Bujalance, Santaella, Hinojosa, El Viso, Valenzuela, Palma del Río y Zuheros, don Antonio Tocado Paredes, don Juan Bernal Palacios, don Alfredo Borrego, juez y Fiscal del juzgado municipal de la Derecha, don León Torrellas.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en **EL METEO** y sus **Tres Suenales**

Una importantísima nota del Gobernador civil a los alcaldes de la provincia

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy la siguiente nota:

Las frecuentes y reiteradas comisiones oficiales y particulares que recibo sin tasa ni medida de los pueblos de esta provincia, la mayoría para resolver pequeñísimos pleitos de política menuda y rencorosa que no tienen más solución que una armónica y transigente comprensión, eliminando antiguos resabios caciquiles y deshaciendo equívocos y prejuicios que el nuevo régimen tiene forzosamente que borrar en bien de todos, me restan el preciso tiempo para dedicar mi cansada atención a otros asuntos más trascendentales; estas razones me obligan a la publicidad de un ruego, que con el mayor encarecimiento hago; "déjenme trabajar por la tranquilidad y el bien de esta provincia"; ello es mi principal deber y el objeto de mis desvelos. Horas son estas de sacrificios, que yo acepto honrado y gustosísimo los que por entero me corresponden.

Son constantes también las visitas, telegramas y conferencias telefónicas que diariamente me agobian, de muchos alcaldes de pueblos de esta provincia, para que les resuelva pleitos, que son ellos precisamente los que tienen que fallar, planteando otros que saben de antemano, no tienen por el momento posible solución aun cuando al propio tiempo "terribles trastornos y pavorosos conflictos, que por fortuna en la mayoría de los casos, no pasaron por la mente de este sufrido, respetuoso y noble pueblo cordobés, del que voy teniendo cada día más elevado concepto. Ante estas imaginarias o reales "catástrofes", es muy cómoda postura la de declinar toda responsabilidad pero con servando el cargo.

Las autoridades debemos y tenemos que

aceptar, las que integramente nos correspondan; los ineptos, los débiles, los timoratos, los que no comulguen en las ideas de sana libertad y de verdadera democracia, tienen perfectamente trazado y libre su camino.

Estos cargos que tanto honran y a tanto comprometen, no fueron nunca obligatorios.

X

La actitud del gobernador de la provincia, reflejada en la antecedente nota nos merece los mayores elogios.

No es misión, en los momentos actuales, de la autoridad gubernativa perder un tiempo precioso, que necesita dedicar a problemas de trascendencia, en la solución de minucias y pequeños pleitos, que en la mayoría de los casos proceden de rencillas políticas.

Ello es lamentable, pues demuestra la existencia en los pueblos de reminiscencias de antiguos sistemas caciquiles, que deben desterrarse totalmente.

Pero más lamentable aun es, que los alcaldes se dejen arrastrar por espejismos, basados en la mayoría de los casos en su propia ineptitud, para esparcir infundadas alarmas, y amenazar a veces con imaginarios conflictos.

Eso ya es intolerable y da una idea aproximada de la capacidad de quienes así proceden.

La nota del Gobernador civil señor Valera, ponderada, serena y terminante, fija una posición e indica una trayectoria, que nos parece sencillamente admirable.

No puede la ineptitud crear dificultades a la solución de los problemas en curso, de cuya eficacia depende todo el bienestar de la República.

De la provincia

Un anónimo

La guardia civil de Priego da cuenta de que el vecino de dicho pueblo Francisco Luque Henares, recibió un anónimo en el que le conminaba a colocar cuatro mil pesetas en el hueco de determinado olivo.

Apercibidos los guardias montaron una vigilancia, pero no dió resultado.

Prosiguieron los guardias sus gestiones pudiendo detener al autor del anónimo Andrés Cobo Serrano, que manifestó haberlo escrito, para poner remedio al estado económico en que se encuentra.

Un ahogado

En Villa del Río y mientras se bañaba en el río Guadalquivir, pereció ahogado el joven de 17 años, Juan Agudo Padilla.

Ha sido extraído el cadáver y trasladado al depósito judicial.

Detención de un cuatrero

Por la benemérita de Lucena ha sido detenido José Moreno Pérez, al que se ocuparon tres caballerías procedentes de robo.

Otros dos individuos, que en unión suya cometieron el delito pudieron escapar.

El cuatrero ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Riña entre mujeres

En la Corredera promovieron reyerta las vecinas de esta capital Ramona Cabrera Prieto y Margarita Almada Expósito.

Se originó con tal motivo un escándalo mayúsculo y ambas contendientes, con sus meñones íntegros y sin físico detrimento, fueron denunciadas en la Comisaría de Vigilancia.

No respeta ni al juez

Los guardias de Seguridad detuvieron a Francisco Martín Millán, que promovió un fuerte escándalo y profirió insultos contra el personal del juzgado municipal de la Derecha.

¡Pobre Frasquito! ¿En qué "lio" te has metido?

Chófers denunciados

Por insolentarse con el guardia municipal de servicio en la plaza de la República han sido denunciados los chófers, José Martínez Ramos, Juan Madeño Sánchez y Rafael Muñoz Blanco.

COMENTARIO

EL NIHILISMO

Nihil. Nada. El nihilismo es la expresión de los que quieren acabar con todo y no dejar nada sobre el globo. La humanidad no tiene razón de existir siquiera, dicen los nihilistas. Esto es el acabismo, que dicen los chuscos de esta tierra.

El nihilista se llamará socialista o sindicalista, acaso republicano o tal vez reaccionario, pero en el fondo es nihilista, porque este estado de pensar se corresponde con un estado anímico que tiene su fundamento y su explicación en las teorías psicosexuales del Doctor Freud.

Para el nihilista de conciencia, cada comerciante es un ladrón, y cada propietario un expoliador, como cada casero un verdugo, y así por el estilo. Si él pudiera suprimir determinadas clases de la sociedad, no dejaría ninguna. Acaso el mismo se suprimiera también.

Porque en el fondo, el nihilista es un amargado, es un envenenado por sus secreciones internas, que no le segregan la suficiente cantidad de euforia para sentirse feliz, y desear asimismo la felicidad del prójimo.

Este nihilismo que descubrimos se contagia como todos los morbos sociales, y muchas veces amenaza a todo un pueblo.

En ocasiones el nihilismo se instala en las alturas, porque responde no a cualidades económicas ni crematísticas, sino a factores biológicos.

Por ejemplo, Felipe II pensando exterminar todos los herejes del protestantismo, o algunos seudocolonistas que por aquí nos hemos gastado, que han pensado acabar con todos los moros del Rif para pacificar Marruecos, son también nihilistas.

De este nihilismo, de este acabismo español, acaso se podría escribir una obra tan extensa como la que don Marcelino le dedicó a los heterodoxos en sendos tomos de apretada lectura.

Ahora mismo, cuando los socialistas en sus prédicas dividen a la humanidad en dos sectores, burgueses y proletarios y azuzan a éstos contra aquéllos, hacen nihilismo castizo. Como cuando los sindicalistas olvidando su función sindical atienden a los principios anárquicos, son también nihilistas puros.

Vivimos días de pleno nihilismo.

Contra ellos hay que inyectar a plena vía aquel clásico lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que la mezquina lucha social ha enterrado momentáneamente pero que surgirá esplendoroso, como todos los grandes ideales de la Humanidad, pese a los cavernarios y a los energúmenos.

H.

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero (Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

QUEJAS DEL VECINDARIO

Ante los abusos de la Empresa de Aguas

Para nadie es un secreto el problema del agua en nuestra capital, y creyendo interpretar el sentir general del pueblo, yo ruego al señor Gobernador y Alcalde, hagan público en la Prensa local, el camino a seguir por los abonados a la Empresa de Aguas, ya que si las referidas autoridades no toman parte activa en el asunto que nos ocupa y en favor del pueblo, se derivarán tropelías que hay que evitar a tiempo.

Se da el caso en el mes finado, de que el agua no ha alcanzado por su falta de presión a los pisos segundos y terceros y menos a las terrazas, donde existen lamayoría de los cuartos de pilas para el lavado general; los vecinos de estos pisos, para hacerse del indispensable líquido y gracias al ofrecimiento altruista de los que viven en los primeros y plantas bajas, han pactado tomar el agua de éstos, pagando en partes iguales o proporcionales el total que se consume, pero se da el caso además que como la Empresa explotadora del preciado líquido tiene—no autorizado por ninguna Ley, sino por su propio absolutismo—establecido un consumo mínimo de tres metros he aquí el dilema: cobrará ahora que no da agua, el doble que cuando la había en abundancia, y de no tomar parte las autoridades los desgraciados que vivimos en los pisos segundos y terceros, tendremos que pagar injustamente a los "altruistas" que nos han dado de beber, la diferencia entre lo que ellos consumían de ordinario y lo consumido en el mes que nosotros nos hemos surtido de su red, pero lo que sí es injusto e intolerable es que se nos haga pagar a la Empresa ese mínimum que alcanza a 3,95 pesetas, entre agua y alquiler de contador, cuando los abonados debemos ser indemnizados por los trabajos y las molestias de acarrear el agua a nuestras viviendas y de ser insuficiente para las necesidades indispensables, pues con ello se atenta contra la salubridad de las viviendas, ya que a no correr las cisternas obliga a sus moradores a un riesgo inconcebible.

Como punto de apoyo y base para que se haga justicia, he de decir que en estos días se está haciendo por la Empresa, la revisión de contadores y lectura del consumo de cada uno, dándose el caso de que muchos contadores marcan cero y otros algún consumo, pero éstos no es por el agua sino por la cantidad de aire que lleva la tubería que le hace contar más que el paso del agua y es preciso que la Empresa no se apoye en este consumo que marca el contador para cobrarlo al abonado, ya que esto es muy fácil de comprobar abriendo los grifos de los pisos altos y viendo la cantidad de aire que arrojan, cuyo paso les hace andar a los contadores.

Como este es un problema tan claro y tan veraz, que se puede comprobar a todas horas, las autoridades republicanas no pueden permanecer inactivas y aplicarán el máximo de justicia moral y material, en defensa de los intereses del pueblo.

P. G. G.

FLORETAZOS

EL CHISME DE LA ABDICACION

El "señor" ha abdicado. El "señor" es don Aljonso de Borbón (El Africano), último rey de los españoles.

En verdad que ha podido ahorrarse el trabajo de la abdicación. A los que fueron sus súbditos, les importa bien poco que el "señor" sostenga sus derechos al trono o los delegue en el tercero de sus hijos.

El pueblo español dió el 14 de abril un puntapié a la monarquía y no tolerará que le mande más ni "Juan ni Juanillo".

Es necio y ridículo esto de la abdicación. Ciertamente sirve para mantener viva la llama de los adictos, pero aquí en España ha terminado para siempre el poder que no emane directamente del pueblo.

Como broma de verano, no está mal esta abdicación de "nuestro" último rey que olímpicamente, desde su confortable retiro, "puesto que doña Leonor—España—no le quiere, renuncia generosamente a su mano".

¡Ay, don Aljonso!, cuanto más nos hubiese valido, que hace años muchos años, hiciese eso.

No estaría la nación empobrecida, ni habría hambres, ni luchas intestinas, ni habrían muerto los miles y miles de españoles en las tierras inhóspitas del Rif.

—Claro, que entonces, "nuestro" ex rey no habría conquistado el título de felón, ni de perjuro, ni se hubiera llevado unos cuantos cientos más de millones para gastarlos en "juergas reales", mientras el pueblo, "su pueblo", está depauperado por la miseria y la Hacienda nacional al borde de la bancarrota.

Vaya en hora mala todo chisme de la abdicación. No nos preocupemos de ello y si hay españoles cínicos que quieren adornar el nuevo muñeco de la realeza española, consideramos que se hará un bien a la patria extirpándolos como animales venenosos, dañinos para la salud pública.

EL MISMO

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

REMITIDO

La Asociación provincial de Empleados de oficinas particulares

Por fin se constituyó en nuestra provincia un organismo encargado de defender las aspiraciones de la más modesta y sufrida clase obrera.

El 7 de junio último se celebró en el Círculo de Labradores una asamblea general de empleados de oficinas particulares, donde fué aprobado un reglamento y elegida una directiva. Sabemos que a renglón seguido, con la mayor actividad, se presentaron en el Gobierno civil los documentos necesarios y también nos consta que se hallan en el Ministerio del Trabajo otros documentos precisos para que la entidad pueda elegir sus representantes en los Comités paritarios. Por lo mismo ya que el período de organización y preparación, para comenzar a actuar esta nueva unidad de fuerza obrera, toca a su fin, conociendo las múltiples vejaciones padecidas por toda la clase y su deseo de reivindicaciones y mejoras que ya las disfrutaban otras clases trabajadoras, hemos querido oír de los propios directores los puntos de vista que perseguirán en las mejoras que inmediatamente habrán de solicitar, a cuyo fin hemos tenido una afectuosa entrevista con algunos directivos, quienes nos han hecho las siguientes manifestaciones:

“Nuestra clase es la más perseguida y más bárbaramente explotada por el capitalismo. En todos los gremios, albañiles, metalúrgicos, agrícolas, en fin, todos, tienen un mínimo señalado para ingresar, por la más simple categoría, que oscila entre las 75, 80, 120 y 150 pesetas mensuales, y en nuestra clase hay hombres con más de 30 años y varios hijos, ganando 80 pesetas mensuales. Aspirantes con 16 ó 18 años, ganando 50, 30 y hasta 25 pesetas al mes. Son casos verdaderamente inicuos, de explotación por parte de algunos patronos sin conciencia, que no nos explicamos, como lo permite la ley.

El máximo de sueldo, por lo que respecta a la capital es de 250 a 350 pesetas. En contadísimos casos hemos visto 500 ó 600 pesetas mensuales, y al inquirir noticias sobre ellos, hemos sabido que correspondían a empleados capacitados con grandes obligaciones en las empresas que actuaban, cuyo sueldo, equitativo, no hubiera debido bajar en ningún caso, de las mil pesetas mensuales.

No es posible que esto continúe así. No puede permitirse que un obrero medianamente capacitado para una labor manual, sin exigencias de presentación como a nuestra clase le exige el patrón y la sociedad y por consiguiente, con menos necesidades materiales, obtenga una remuneración mensual de 300 a 400 pesetas (categorías medias de albañiles, metalúrgicos, etc) y un auxiliar de nuestra clase (categoría media), con un trabajo intelectual agotador casi siempre y sin jornada fija de trabajo, no pueda ganar más de 150 a 250 pesetas en todos los casos. Hablamos de realidades, pues en las contadas casas de Córdoba, que pa-

gan dos o tres sueldos superiores a quinientas pesetas, los reciben los dos o tres empleados a cuyo cargo, puede decirse, que está el desarrollo de la empresa.

Tenemos que luchar sin descanso, acogiéndonos a todos los medios legales, hasta conseguir cubrir decorosamente las necesidades de la vida.

Esto, por lo que se refiere a inmediatas e ineludibles mejoras materiales, pues de orden moral tenemos también mucho que hacer.

No hay una sola casa de Córdoba, si excluimos la Electromecánica, que para escarnio de nuestros patronos, está regida por elemento extranjero, que conceda unos días al año de vacaciones al personal; en la mayor parte no conceden la paga de Navidad, que permite a nuestras familias el gozoso desahogo, propio de estos días; también son contadísimas las que al fallecer un empleado le pasan a la familia los gastos del entierro siquiera, o que al inutilizarse por la edad, le asignen una jubilación por más méritos que haya contraído durante su vida activa. Todavía seguimos padeciendo la “recomendación”, no teniendo más estabilidad que aquella que conviene al patrono.

En fin, en nuestra clase está todo por conseguir y organizar, desde la remuneración justa y proporcionada al trabajo y aptitud de cada uno, hasta aquellas otras consideraciones de carácter moral, que si no colman nuestras aspiraciones, nos permitirán el uso de algunas satisfacciones, hoy al alcance de todo ente social.

Baste decirle, que conocemos disposiciones de este régimen y del caído, reglamentando el trabajo manual de todas las especialidades se han ocupado de todos los trabajadores menos de nosotros. Por esto es indispensable desarrollar ahora doble actividad y entregarnos con dobles afanes a la lucha, pues si nuestro papel en la sociedad no tiene otros merecimientos, es preferible cambiar la herramienta de trabajo.”

Comprendemos los padecimientos de esta clase, esencialísima en la vida del comercio y la industria privada y deseamos ver realizados todos sus nobles y merecidos propósitos.



JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2023

FABRICA DE MOSAICOS Y BALDOSAS DE CEMENTO

Por la libertad de un detenido político

Desde el día 23 de julio, está detenido en la cárcel de esta capital Aquilino Medina sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas se le haya comunicado la causa de su detención, ni tampoco tomado declaración alguna.

Creimos en un principio que se trataba de una detención como medida previsoras con motivo de los tristes sucesos de Sevilla, pero en vista de que la calma ha renacido en aquella capital y que la serenidad ha vuelto a todos los espíritus sin que Medina recobre su libertad, hemos procurado indagar las causas de esta detención y en ningún departamento oficial nos ha sido posible conseguirlo.

Más tarde, ya cerciorados de que Aquilino Medina era ajeno por completo al movimiento de Sevilla, determinados elementos de Córdoba se interesaron por su libertad y ésta no fué posible porque en todas partes ignoran de donde han partido la orden de detención. Lo único que a este respecto se ha podido averiguar es que está a disposición del señor Gobernador de Sevilla, en virtud de lo cual, los mismos elementos arriba expresados, rogaron al diputado presidente de la Comisión depuradora de responsabilidades señor Jaén que está en Sevilla, se interesará por la situación del detenido y solicite su libertad.

Además, nuestro amigo don Eloy Vaquero que ya en Madrid había hecho gestiones por la libertad de Aquilino, al llegar hoy a Córdoba ha dirigido el siguiente telefonema al director general de Seguridad:

“Contrariamente afirmome V. E. ayer libertad Aquilino Medina, éste continúa en la cárcel Córdoba. Apelo liberalismo humanitario V. E. favor detenido desde día 23 sin procesar ni declarar. Ruégole ordene inmediato excarcelamiento. Diputado Eloy Vaquero”.

Esperamos que la autoridad competente ponga en libertad a Aquilino Medina por tratarse de un caso de justicia, ya que está completamente probado que no sólo no intervino en nada de lo de Sevilla, sino que era del todo desconocedor de su génesis y desarrollo.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

Academia Cívica

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros Industriales, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Comercio, Hacienda, Bachillerato.

CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vela Salas, Ingeniero Industrial; don Isaias Romero Jiménez, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don José María Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio Extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras; don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas, Director del Museo Regional de Mineralogía; don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial; don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia; don Julián de Cabo y Morales, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don Angel Parajua Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos; don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, número 1 de su promoción; don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola Delineante de Obras Públicas; Federico Molini y Muñoz Repiso, Oficial de Hacienda.

Inspectores - Internado inmejorable - Pidan reglamentos.

PROXIMAS OPOSICIONES A TELEGRAFOS Y CORREOS CON NUMEROSAS PLAZAS

INVITACIÓN

A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los ALMACENES HIERRO ARAGON invitan a las señoras a que visiten la nueva sección LIQUIDADORA que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GANADEROS

También a sus

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar, de resultados positivos y jamás nociva.

Pedidos y folletos con referencias de importantes Sres. Ganaderos y Veterinarios sobre éxitos de la SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados a Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta en Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos .. MADRID

Desde hace años la SAL MARTINEZ preserva y cura siempre vuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente Bazo y Carunco. No tardad en darla.

Fabrica de Baules y Maletas

y demás artículos de viaje
- PRECIOS ECONÓMICOS -

Manuel Sanchez Jurado

San Fernando, 31 :: CORDOBA

SOMBREROS DE PAJA a 2, 3 y 4 pesetas
GORRAS DE VERANO a 1, 2 y 3 pesetas

Unicos precios por fin de temporada


Sombrerería de Moda
DIEGO RUIZ

NO TIENE PÉRDIDA

En la misma plaza de las Tendillas, frente al Fénix Agrícola es donde está la sombrerería más moderna, la que más barato vende y la que mejor arregla los sombreros por muy viejos que estén en Córdoba.

Carbones minerales y Vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA



TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRANCO DE GRATIA SIN P. TELEFONO 2456
SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS



CALZADOS RODRÍGUEZ

LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA 2.000 PARES

Zapatos señora de lona con adornos de color y charol negro, tacón Luis XV a PESETAS. **8 90**

Seguimos vendiendo zapatos de lujo para señora, bonitos modelos a PESETAS **7 50**

Y para caballero de excelente calidad y modelos nuevos a PESETAS **12 50**

Calle JOAQUÍN COSTA, 20 Sucursal: Fermin Galán, 26 Antes Alfonso XIII

TELÉFONO 1-1-6-2 TELÉFONO 1-1-2-2

CÓRDOBA